

JUNTA DIRECTIVA

De la Casa de Beneficencia

DE VALENCIA.

1842

C-107

VI. Varios n. 8

La Junta que hasta de
ahora se habia conde sufi-
cientemente recompensada en
los buenos resultados de sus
esfuerzos para el bien de
este establecimiento, habiendo
llegado á conseguir el hacer
gozar á 400. seres sensibles
encomendados á su cuidado
todas las ventajas compati-
bles con su situación, ha
visto por experiencia que to-
davía le quedaba otra satis-
faccion que disfrutar, otra
recompensa tan dulce, tan
sólida y tan verdadera como
aquella; tal es la que tubo

en la sesión del 18 del
cor^{te} al oír la comunicación
de esta ^{Usta} Sociedad, en la
que de un modo tan lison-
jero hace ver lo grata que
le es la dirección que se da
a este establecimiento, el ha-
berla merecido un voto de
gracias y el generoso ofe-
cimiento de cooperar y sumi-
nistrar los esfuerzos para llevarla
a cabo con empeño.

Los individuos que com-
ponen esta Junta Directiva
al encargarse de la grabi-
mosa misión de sostener, vestir
y educar los pobres de esta
Ciudad, no temieron arrastrar
los inmensos obstáculos que
necesariamente tendrían que
vencidos, confiados en algunos

arbitrios de alguna consi-
deración y mas todavía en
los buenos sentimientos de
piedad y filantropía que
distinguen a los habitantes
de esta Capital; mas los
grandes gastos que han
tenido que hacerse para su
instalación al suprimir el con-
vinto de la Corona, la com-
posición de la mayor parte
del mismo y la elevación
por entero de toda la faja
de su extenso huerto, han
aprovechado de tal manera sus
escasos fondos, que se ve
precionado a admitir la
oferta que le hace esta
(corporación) de cooperar en
cuanto sea posible al sosten-
de este útil establecimiento.

Por ahora ha fijado
esta Junta la atencion en
la suscripcion mensual, y
descendiendo antes á mas de
12000, y va disminuyendo
tan rapidamente que hoy
dia llega apenas á 3000, y
temiendo con razon que si
sigue este descenso llegue á
desaparecer enteramente el
mayor y mas seguro recurso
con que contaba. Creyendo
pues que el union los medios
de la Sociedad pueda dispo-
ner a los propios de esta Jun-
ta, seria un medio cuan-
to seguro de reponer aquella
suscripcion sino a su pri-
mer estado al menos á que
reporte mas ventaja que
en la actualidad, supera la
visión que era por los

JUNTA DIRECTIVA
de la Casa de Beneficencia
DE VALENCIA.

posicion que tanto interes
se toma en el bien del pais,
tambien se tomara algun
cuidado en promover y au-
mentar el mas productivo
recurso que tiene en su favor
esta pobre Casa.

La Junta al hacer
a V. esta invitacion esta
segura de la favorable acogida
que ha de merecerla, y si desde
luego se prestara gozosa a
hacer de su parte cuanto
tienda al alivio y bienen-
tar del pobre y de la ni-
ñez desvalida, para que un
tiempo por medio de la con-
suecion recibida en el estable-
cimiento pueda ser util a
su madre (patrona).

Dios que a

Vf 2929 Valencia

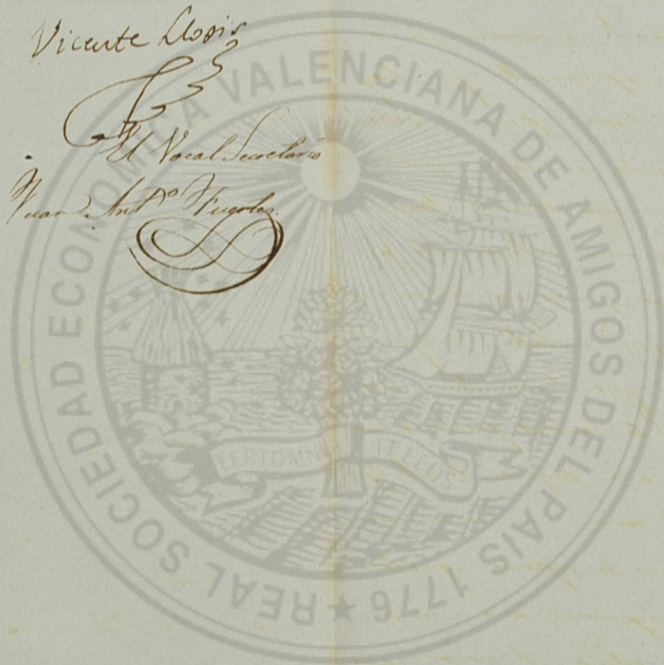
27 Agosto 1862

El Vice Presidente

Vicente Llorca

El Vocal Secretario

Juan Antonio Vigueras



Real Sociedad Económica de Amigos del País